



**PIQUETE ►** *Si en verdad rascan, quedaríamos sin funcionarios*

■ No sólo a los presidentes municipales: Diputada Jazmín Solano López

# Debe investigarse a todos los funcionarios públicos

La medida debe aplicar a cualquiera si existe sospecha de vínculo con el crimen

GERARDO SUÁREZ ► 03



## ■ FISCAL Y COLECTIVOS FEMINISTAS

“En la nueva etapa de la Fiscalía General, estamos privilegiando el diálogo y la apertura con asociaciones de la sociedad civil que impulsan acciones positivas para Morelos”, dijo el titular del MP estatal, Edgar Maldonado, en reunión con integrantes de colectivos feministas

■ La meta que está planteada es la de ocho mil casas

## Margarita pide apoyo a ediles para vivienda y donen terrenos

Junto a la presidenta, hubo recorrido en la colonia Plan de Ayala en Cuautla

► 03

■ Abuso sexual contra alumnas y acoso laboral a maestras

## Por violencia contra mujeres en escuelas alerta el IMM

El fenómeno, especialmente, en Jiutepec, Xochitepec, Cuautla y Cuernavaca

► 03

Anunció la rectora Viridiana de León Hernández

## Mantendrá diálogo la rectora con el STAUDEM

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana de León Hernández, se pronunció a favor del diálogo y los acuerdos con el sindicato administrativo, aunque reconoció que el contexto económico actual no es favorable para la institución. León Hernández señaló que su administración considera prioritaria la nivelación económica y la atención a las demandas planteadas por el sindicato.

► 03

Por mejor atención a víctimas directas e indirectas

## Reunión del fiscal general y colectivos feministas

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado se reunió con integrantes de colectivos feministas para establecer un diálogo directo y efectivo que mejore la atención a las víctimas en delitos que afectan a mujeres, adolescentes y niñas. “En esta nueva etapa de la Fiscalía General, estamos privilegiando el diálogo y la apertura con asociaciones que impulsan acciones positivas para Morelos”.

► 04

No se sabe el estado real de unidades de transporte

## Revista mecánica, con corrupción en era de Cuauhtémoc

La Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos detectó irregularidades en el programa de Revista Mecánica implementado durante la administración anterior, informó Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador del área. Señaló que el proceso no se llevó a cabo de forma ordenada, lo que ha provocado desconocimiento sobre el estado real de las unidades de transporte público.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

## Serpientes y escaleras iSeguridad, seguridad!

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# iSeguridad, seguridad!

**La organización de la gira presidencial a Morelos falló... y hubo consecuencias.**

La última visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Morelos no resultó como los organizadores esperaban, el evento se les fue de las manos desde el inicio, cuando la dependencia estatal encargada de la organización fracasó en la convocatoria y tuvieron que entrar al quite las delegaciones federales para llenar el lugar. Lo que inicialmente se concibió como un acto para mujeres terminó siendo una reunión variopinta con adultos mayores y personas convocadas de último momento. Por eso pasó lo que pasó.



Con hechos ha quedado claro que la presidenta de México tiene una fuerte afinidad con Morelos y ha construido una amistad legítima con la gobernadora. Y tiene sentido: la doctora tiene una relación histórica con el estado y ha visto en Margarita González Saravía a una mujer que comparte su visión, sus ideas, sus objetivos y su concepción de la vida.

Lo ocurrido en Cuautla no fue un fallo menor y sería terrible que quedara como una simple anécdota, porque algo así seguramente incomodó a la presidenta y podría cambiar la manera como la jefa del ejecutivo federal ve al estado y trata a su titular. Claudia Sheinbaum no llegó a un lugar cualquiera, se presentó en un escenario que debía estar controlado, en el que participaría gente afín y con una agenda sin sorpresas. Como deben ser siempre los eventos presidenciales.

La noche previa a la visita las alarmas se encendieron en la delegación de bienestar cuando la secretaria de la mujer a cargo de la convocatoria tiró la toalla por no tener la capacidad de cumplir con lo prometido; la funcionaria tuvo esa encomienda con muchos días de anticipación, aceptó la responsabilidad, prometió resultados y unas horas antes soltó el evento porque no tiene estructura, ni capacidad de convocatoria.



Fue desde esas horas de la noche y durante la mañana del miércoles que varios delegados y funcionarios federales se dieron a la tarea de buscar gente para movilizar y se tuvo que recurrir a los adultos mayores del programa federal para que acudieran. La premura tuvo consecuencias: el auditorio se llenó de último momento, pero se hizo sin el cuidado de filtrar a las personas ni controlar a la gente.

Unos minutos antes de que llegara la presidenta y la gobernadora hubo conatos de bronca en la entrada, gritos de gente que exigía entrar para protestar y hasta roces fuertes con el alcalde de Cuautla Jesús Corona, quien a la fuerza intentó subir al presidium porque así se lo habían ofrecido y al no permitírsele tuvo que ser retirado del evento por la puerta de atrás.

De manera paralela el mismo día se llevó a cabo la Jornada Nacional Tequios por la Paz y Contra las Adicciones, a cargo localmente del IMPAJOVEN, evento que



también fracasó porque la dependencia estatal no logró convocar jóvenes y fue necesario sacar alumnos de algunos planteles educativos para simular que la jornada se estaba llevando a cabo.

Un punto sustantivo sobre lo ocurrido el miércoles es que en ambos casos falló la estructura local y el trabajo de los responsables, lo cual deja en claro que existe mucha simulación en cuestión de estructura; la consecuencia de ello es mayor en el caso del evento presidencial, porque tanto Claudia Sheinbaum como Margarita González Saravía quedaron expuestas al respecto público en un evento propio y la mandataria federal se tuvo que sacar de la manga una futura reunión en el estado del gabinete de seguridad, para reforzar el trabajo de prevención en Morelos.

El grito de iSeguridad, seguridad! finalizado con el de ipresidenta, presidenta! Representa el primer golpe social de este tipo para Margarita González Saravía y conociendo la bondad de la gobernadora seguramente el error ya ha sido perdonado y el mal sabor de boca quedará como anécdota. Si eso ocurre, es altamente probable que en lo subsecuente volvamos a ver este tipo de situaciones, porque las fallas que no se corrigen, se repiten.

La seguridad es una demanda muy fuerte de la ciudadanía en todo el país y de manera particular en Morelos; elegir llevar a la presidenta de México a Cuautla en un momento como el actual, donde ese municipio se encuentra agobiado por problemas de inseguridad y con un alcalde que fue videograbado en una reunión con un líder de la delincuencia organizada fue sumamente atrevido.

Sin control de las cosas, como fue, era previsible que la gente pediría seguridad, los cuautlenses están agobiados por la violencia, el cobro de piso, los secuestros, las ejecuciones y los asaltos, todo ocurre en un momento donde no hay confianza en las autoridades municipales porque parecen ser ellos mismos quienes están detrás de los grupos criminales y por tanto no hay condiciones para que el ciudadano común denuncie.

Cualquiera que acuda a aquel municipio notará que muchos negocios decidieron desde hace meses cerrar sus puertas a las siete de la noche por temor a la inseguridad, lo que representa un virtual toque de queda que está a la vista, que es sabido por las autoridades de los tres niveles de gobierno y aún así nadie hace nada. Con esas cosas ¿Cómo esperaban que la gente no le pidiera a la presidenta de México seguridad y le agradeciera a ella, no a la gobernadora, su promesa de resolver el tema?

La situación de Cuautla en materia de inseguridad y violencia no es distinta a la que se vive en muchas partes del estado y del país, pero ahí se agrava por el evidente desprecio que hacia el tema y la gente tiene el alcalde Jesús Corona, porque él mismo ha sido señalado y evidenciado públicamente por tener vínculos con líderes de la delincuencia organizada y a pesar de que hay pruebas y se confirmó que existe una investigación federal, no ha pasado nada.

Era evidente que el equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum no iba a dejar que Jesús Corona estuviese junto a ella en un acto público, aunque haya sido la propia secretaria de la mujer Clarisa Gómez Manrique quien lo invitó.

El grito de iSeguridad, seguridad! no es criticable, ni tampoco representa una ofensa para las mandatarias, es una exigencia legítima, un sentimiento real de desesperación e impotencia ante situación que cuesta muchas vidas y ha arrebatado la tranquilidad de miles de familias; el trabajo en materia de seguridad se está haciendo

a nivel estatal y federal, el problema está en el municipio y comienza con el alcalde, mientras esa situación no cambie las cosas no mejorarán y los reclamos se incrementarán.

El grito de ipresidenta, presidenta! Fue una respuesta de agradecimiento que se centró en Claudia Sheinbaum y dejó de lado a la gobernadora, situación llamativa porque el público era local y los asistentes, se supone, se identifican más con Margarita González Saravía que con la presidenta.

Lo dicho: las cosas no están caminando tan bien como se dice en el estado, aún estamos lejos de hablar de crisis, pero los problemas pueden encaminar a esta administración hacia ese escenario si no se toman decisiones pronto, se corrigen errores y se pone más atención a los detalles.

Margarita González Saravía está haciendo todo de su parte para que las cosas mejoren, su esfuerzo y convicción son in cuestionables, pero le falta acompañamiento, equipo y una urgente revisión del trabajo interno del gabinete, porque las cosas que le dicen no son las que realmente están sucediendo.

Las fallas en el evento de ayer no son poca cosa, la secretaria fracasó en la convocatoria, no logró llevar ni siquiera mujeres jóvenes y la premura con la que se rellenó el evento con adultos mayores y personas de todos lados generó la molestia que se reflejó en los gritos que desaparecieron el mensaje central del evento.

La gobernadora de Morelos quedó innecesariamente expuesta frente a la presidenta de México por la incapacidad de su equipo, sus errores hicieron que el sentido del evento quedara de lado y lo único que se posicionó en la mente de quienes asistieron o vieron el acto a través de los medios sean los gritos de reclamo.

Confiemos que este yerro no tenga consecuencias mayores ni para la gobernadora, ni para el estado.

## • posdata

La sentencia que obligará a todos los partidos a postular mujeres en 19 municipios de Morelos agrega un ingrediente interesante a la contienda intermedia; el acuerdo plenario que ordena al congreso local y al órgano electoral morelense a garantizar que se cumpla este mandato es resultado de un juicio promovido por la morenista Meggie Salgado Ponce, actual diputada federal plurinominal por Aguascalientes, pero aspirante a la presidencia municipal de Cuernavaca.

Interesante digo, porque aunque en el papel el Movimiento de Regeneración Nacional aventaja a los demás partidos y ello, en teoría, hace pensar que con cualquier candidata ganan, eso mismo se veía en el 2024 y todos sabemos cuál fue el resultado.

Leer el proceso electoral en base a números de escritorio o encuestas suele ser un error común de los estrategas, porque aunque técnicamente es la manera más probada de acercarse a la realidad, este tipo de predicciones suelen fallar con más frecuencia de la que los estudiosos quisieran.

Las encuestas y los números son cambiantes, dependen de muchos factores y en algunos casos derivan de la inversión económica que los interesados hagan en ellas. Veamos el caso de la gobernadora Margarita González Saravía, a quien la empresa Demoscopia Digital la colocaba hasta hace un mes entre los primeros cinco gobernantes mejor evaluados de México y en su estudio de abril la manda hasta la posición 22. ¿En serio cayó tanto en un mes? Obviamente

no. Pero regresemos a la sentencia: Aunque las favorecidas por el juicio promovido por Meggie Salgado (ella primero que todas) argumenten que se trata de un acto que garantiza la paridad y valida el derecho de las mujeres, olvidan que la esencia de la democracia implica el respeto a la voluntad de la mayoría expresada de manera libre a través del voto, sin filtros adicionales o candados que limiten su decisión. Aquí hablamos de paridad obligatoria.

Como hoy estamos en tiempos de lo políticamente correcto la democracia se combina con acciones que garantizan acceso a grupos y sectores obligan a la paridad e incluso equilibran las cosas cuando la gente no vota de manera paritaria.

Pero los números son fríos: de acuerdo con datos del INE hasta la elección del 2021 había 0.5 por ciento más mujeres que hombres registrados en el padrón electoral federal y 1.0 por ciento más mujeres que hombres registrados en la lista nominal de Morelos. En cuanto a votos emitidos, contados y validados, en Morelos vota un 5 por ciento más mujeres más que hombres. Luego entonces ¿Por qué no ganan mujeres? ¿Por qué se habla de machismo? La sentencia obtenida por la diputada federal es prácticamente un hecho y garantizará que en esas demarcaciones veamos solo candidatas mujeres; lo que no es claro es que Morena la postule a ella, porque regresando a la praxis electoral, lo que los partidos buscan es ganar elecciones y en el caso de Cuernavaca hablamos de un municipio clave para el proceso de sucesión del 2030 y ninguna de las mujeres de la 4T tiene condiciones para ganarle a la candidata del PAN.

La decisión en la mayoría de las candidaturas locales de Morena en el 2027 corresponderá a la gobernadora y será ella, a partir del razonamiento que quiera, elegir a quienes considere las mejores opciones para representar a sus partidos en las urnas, ahora obligada a que sean mujeres en 19 municipios por un juicio que interpuso una de sus corregionarias. La elección del 2027 será el andamiaje para la renovación del gobierno de Morelos en el 2030 y encaminará a quienes, eventualmente, le podrían recibir la administración a Margarita González Saravía. Más allá de argumentos románticos, en este tipo de decisiones lo que importa es la confianza de la gobernadora en las personas que ella elija. La confianza es algo muy difícil de ganar y muy fácil de perder.

## • nota

Ojo con el evento del sábado en el Corcu Díaz; la hora y la forma como se tiene planeado no es la mejor y puede generar molestia.

Aunque como en los tiempos graquistas contraten a un cantante famoso para amenizar el evento.

## • post

Morelos se sumará a los estados que prohíben los narcocorridos. Sin ser un seguidor de ese género musical y aunque ciertamente puede llegar a hacer apología del delito, parece que ahora se quiere castigar más a un cantante que a un delincuente.

## • redes sociales

Mientras nadie diga nada, todos seguiremos pensando que vamos bien.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Instagram: eolopacheco



No sólo a los presidentes municipales: Dip. Jazmín Solano López

# Debe investigarse a todos los funcionarios públicos

La medida debe aplicar a cualquiera si existe sospecha de vínculo con el crimen

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada Jazmín Solano López, exhortó a que no solo los presidentes municipales, sino todos los ciudadanos que ostentan un cargo público, sean investigados si existe la sospecha de vínculos con grupos delictivos.

"Todos los servidores públicos tienen la responsabilidad de 'caminar por la derecha', y si se detecta alguna relación con células delictivas, deben ser investigados a fondo para terminar con la impunidad", afirmó la legisladora, quien recordó que este ha sido un posicionamiento constante tanto de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, como de la gobernadora del estado, Margarita González Saravia.

Solano López señaló que el análisis

de los funcionarios debe hacerse con mayor rigor, debido a la alta responsabilidad que conlleva el servicio público.

En referencia a los casos recientes de los alcaldes de Cuautla y Atlahucan, Jesús Corona Damián y Agustín Toledano Amaro, respectivamente, quienes han sido vinculados a grupos criminales a través de videos difundidos en redes sociales, la diputada de Morena fue enfática: "Debe haber cero impunidad. Si hay elementos suficientes que los vinculen, deberán solicitar licencia para separarse del cargo".

Agregó que no basta con abrir una carpeta de investigación, sino que esta debe concluir con resultados claros, ya que "no se puede permitir que la información exista sin que ocurra nada".

Hizo un llamado a la legisladora a la Fiscalía General de la República para que garantice piso parejo para todos los ciudadanos, y que se lleven a cabo las investigaciones pertinentes, tomando las acciones necesarias para castigar cualquier

acto de corrupción o vinculación con el crimen organizado.

De igual manera, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano López, aseguró que la estrategia de seguridad anunciada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, junto con la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, no será exclusiva para el municipio de Cuautla, sino que abarcará todo el territorio morelense.

"Todos somos ciudadanos y, al asumir un cargo público, tenemos la responsabilidad de actuar con legalidad y transparencia. La seguridad no debe concentrarse en una sola región, sino aplicarse en todo el estado", señaló la diputada de Morena.

Solano López hizo un llamado

a revisar y analizar el comportamiento de todos los funcionarios, no solo de los presidentes municipales, y destacó la necesidad de poner fin a la impunidad. "Creo

que tiene que acabarse el tema de la impunidad, y así lo ha estado haciendo tanto la Presidencia de la República como el gobierno estatal", expresó.



LA PRESIDENTA DE la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada Jazmín Solano López, exhortó a que no solo los presidentes municipales, sino todos los ciudadanos que ostentan un cargo público

## Por violencia contra mujeres en las escuelas alerta el IMM

GUADALUPE FLORES

En escuelas públicas del estado de Morelos se han registrado casos de abuso sexual contra alumnas y acoso laboral contra maestras, así como diversos tipos de violencia, informó Isela Chávez Cardoso, presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM).

La funcionaria señaló que, durante lo que va del año, al menos 10 casos de violencia contra alumnas y docentes han sido reportados en diferentes planteles de la entidad. En entrevista, Chávez Cardoso destacó que el acoso escolar representa un problema grave, que involucra agresiones repetidas entre estudiantes, así como hostiga-

miento contra maestras.

La presidenta del IMM detalló que se han identificado incidentes en escuelas públicas de los municipios de Jiutepec, Xochitepec, Cuautla y Cuernavaca.

Asimismo, puntualizó que estos casos han sido detectados durante los talleres que el Instituto imparte en los centros escolares para prevenir y atender la violencia.

Señaló que realizan cursos de prevención en las escuelas para evitar la normalización de la violencia y fomentar la denuncia.

Finalmente, concluyó: "En las escuelas primarias y secundarias hemos identificado casos de violencia tanto contra docentes como contra niñas, niños y adolescentes".



EN ESCUELAS PÚBLICAS existen casos de abuso sexual contra alumnas y acoso laboral contra maestras.

## Margarita pide apoyo a ediles para vivienda y donen terrenos

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado de Morelos hizo un llamado a los presidentes municipales para donar terrenos destinados a la construcción de casas del programa "Vivienda para el Bienestar".

La gobernadora Margarita González Saravia informó que la meta de esta administración es edificar 8 mil viviendas de interés social.

La titular del Poder Ejecutivo invitó a los alcaldes a sumarse al proyecto mediante la donación de terrenos ubicados en sus municipios, con el fin de facilitar la construcción de viviendas para trabajadores.

La mandataria explicó que se sostendrán diálogos con los presidentes municipales para definir la disponibilidad de los predios

necesarios.

González Saravia detalló que, junto a la presidenta, Claudia Sheinbaum, realizó un recorrido por terrenos en la colonia Plan de Ayala, en Cuautla, donde se construirán viviendas.

En un predio de 15 hectáreas se edificarán 500 casas mediante el Infonavit y otras 500 a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

La mandataria estatal indicó que este proyecto se concretó luego de que el Ejecutivo estatal donó el terreno a la federación para su desarrollo.

Asimismo, subrayó que se buscarán más predios para cumplir con la meta de las 8 mil viviendas.

Las casas de interés social estarán dirigidas a trabajadores que perciban uno o dos salarios mínimos.

"Estarán destinadas a personas con ingresos de uno o dos salarios mínimos. Todo lo relacionado con la convocatoria y demás lo verá el gobierno federal en su momento. Por ahora apenas iniciamos la construcción, pero nos complace que el terreno esté bien ubicado; además, buscamos que los lugares no estén alejados de las poblaciones, sino que cuenten con todos los servicios cercanos, y este predio cumple con esas características. Creo que es mucho mejor darle esta nueva vocación a un terreno que estaba abandonado. Seguiremos buscando otros terrenos, pues la meta estatal es construir 8 mil viviendas, solo estamos en diálogo con los presidentes municipales para definir las ubicaciones", concluyó la mandataria estatal.

## Mantendrá diálogo la rectoría con STAUAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana de León Hernández, se pronunció a favor del diálogo y los acuerdos con el sindicato administrativo, aunque reconoció que el contexto económico actual no es favorable para la institución.

León Hernández señaló que su administración considera prioritaria la nivelación económica y la atención a las demandas planteadas por el sindicato.

Para ello, indicó, se mantiene una

comunicación constante a través del abogado general y la Secretaría General de la universidad.

En cuanto a los recursos destinados a la nivelación salarial, explicó que se están gestionando alrededor de 14 millones de pesos provenientes del gobierno federal, además de una aportación estatal que en total suma aproximadamente 20 millones de pesos. Aunque estos fondos aún no han sido liberados por la federación, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández aseguró que continúan las gestiones y el diálogo para lograr una solución.

Recordó que el año pasado estos

recursos federales se entregaron hasta finales de noviembre, situación que se ha repetido en los últimos dos años.

Respecto al aumento de la matrícula estudiantil, la rectora destacó que este se ha logrado en comparación con el año anterior, sin que se haya incrementado el presupuesto de la universidad. Atribuyó este logro al esfuerzo conjunto de los sindicatos y directivos de las distintas unidades académicas, sin embargo, advirtió que para sostener la ampliación de la matrícula a futuro será necesaria una ampliación presupuestal.

# Reunión del fiscal general y colectivos feministas

## DE LA REDACCIÓN

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado se reunió con integrantes de colectivos feministas para establecer un diálogo directo y efectivo que mejore la atención a las víctimas directas e indirectas en delitos que afectan a mujeres, adolescentes y niñas.

“En esta nueva etapa de la Fiscalía General, estamos privilegiando el diálogo y la apertura con asociaciones de la sociedad civil que impulsan acciones positivas para Morelos”, precisó el titular de la FGE, quien reconoció la aportación y lucha social de las y los defensores de los derechos de las mujeres.

En la mesa de trabajo efectuada en el Salón Procuradores de la Fiscalía General del Estado (FGE), a la que asistió Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo, Edgar Maldonado presentó al nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, Héctor Miguel Ortiz Acosta, de quien resaltó su amplia experiencia en el tema y su disposición de atender a las víctimas y colectivos con empatía y responsabilidad.

El Fiscal anunció que se encuentra en estudio la creación de la Unidad de Análisis de Contexto como parte importante del Protocolo de Actuación del Delito de Femicidio con Perspectiva de Género, Enfoque Interseccional y de Derechos Humanos, con lo cual se tendrá una visión integral en las indagatorias que se desarrollen en casos de esa naturaleza.

“Tengo la disposición de diálogo

y apertura para escuchar críticas y propuestas que nos ayuden a mejorar nuestro trabajo”, expresó Edgar Maldonado quien subrayó que, en la nueva Fiscalía de Morelos, el centro de atención son las víctimas pues requieren de una justicia pronta y efectiva.

Representantes de las organizaciones y colectivos asistentes respaldaron la iniciativa de diálogo pues durante años las puertas de la Fiscalía General estuvieron cerradas ante sus demandas, y aceptaron la propuesta del Fiscal General de mantener mesas de trabajo.

A la reunión asistieron Andrea Acevedo, integrante del Colectivo Divuladoras; Ixlol Cielo Preciado, del Comité contra el Femicidio en Morelos, galardonada en 2024 por el Congreso del Estado con la Presea Xochiquetzalli; Patricia Lavín Calderón, de Convergencia 8 de marzo; Denisse Rentería, del Colectivo Algaraza; María Trinidad Gutiérrez Ramírez, de PIIAF, A.C;

Juliana Quintanilla y José Martínez Cruz, de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Estado; Ariadna Urbina Ayala, de Impulsac; e integrantes de colectivos feministas como Nombramos Bordando; Creativería Social A.C.; Vivas nos queremos y Algaraza, entre otras, así como funcionarios de la FGE.



## Gamboa a Vargas Téllez: ya pónganse a trabajar

### EDMUNDO SALGADO

Luego de que el magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez desestimara la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ratifica a Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, el titular del Poder Judicial le hizo un llamado a respetar las instituciones y reincorporarse a sus labores para atender el rezago generado por su inasistencia de más de 60 días a la sala de Cuautla.

Cabe recordar que Vargas Téllez argumentó que la resolución de la SCJN no es definitiva, ya que aún puede solicitarse una revisión, por lo que insistió en que él continúa siendo el legítimo presidente del TSJ.

Ante esta postura, Gamboa Olea lamentó la actitud de su homólogo, señalando que desacredita la decisión de una instancia judicial a la que él mismo acudió. Repróchó que siga actuando como litigante y no como servidor público, lo que, aseguró, daña la institucionalidad del Poder Judicial.

“Minimizar o deslegitimar esta resolución no habla bien de una persona, y menos de un servidor público. Se sigue confundiendo el rol de litigante que se tenía y se le olvida su carácter de servicio público. Como integrantes del Poder Judicial, debemos respeto a las instituciones”, subrayó.

En ese sentido, Gamboa Olea exhortó a Vargas Téllez a dejar de lado el conflicto interno y retomar sus responsabilidades jurisdiccionales, destacando que su ausencia por más de dos meses en la sala de Cuautla ha provocado un severo retraso en la impartición de justicia.

“Es muy grave lo que ocurre en la sala de Cuautla. Se ha intentado justificar una supuesta desintegración de la sala, lo cual es falso: siguen siendo parte de ella. Me pregunto: si no estuvo 69 días atendiendo sus funciones ni en la presidencia del tribunal, ¿qué estuvo haciendo? ¿Solo cobrando? Esa es una gran responsabilidad. Lo ético sería reconocerlo y, quizá, devolver ese recurso o destinarlo a mejorar la administración de justicia”, concluyó.

## En la era de Blanco, en la revista mecánica, corrupción

### GUADALUPE FLORES

La Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos detectó irregularidades en el programa de Revista Mecánica implementado durante la administración anterior, informó Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador del área.

En entrevista, Barrera Toledo señaló que el proceso no se llevó a cabo de forma ordenada, lo que ha provocado desconocimiento sobre el estado real de las unidades de transporte público de pasajeros, tanto con itine-

rario fijo (rutas) como sin él (taxis).

“Estamos revisando la Revista Mecánica, ya que era un instrumento que no se llevaba de manera ordenada. No tenemos un registro puntual y carecemos de información en nuestros archivos”, explicó.

En otro tema, admitió que solo el 10 por ciento de los transportistas del servicio público ha cumplido con el pago del refrendo vehicular.

Reconoció que los vehículos de transporte público presentan falta de modernización y existen modelos muy antiguos.

Respecto a la amenaza de bloqueo

por parte de transportistas que se niegan a pagar la tenencia vehicular, el funcionario calificó la movilización como “inaceptable” y afirmó que hay diálogo para resolver la situación.

“Nos parece inaceptable una movilización, porque hay diálogo y tienen que pagar a más tardar el 31 de mayo, que es una fecha que no castiga, que invita”, puntualizó.

Finalmente, informó que se han generado más de 13 mil citas para la entrega de placas y tarjetas de circulación, y que diariamente se programan mil citas para el canje de láminas.

## ENTREGA DE TARJETAS

— Corazón de Mujer —



[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)



## Corazón de Mujer

**17** de mayo | **10:00 a.m.**

📍 **Estadio Agustín Coruco Díaz**  
Zacapetec, Morelos.

## REQUISITOS



Copia de **INE**



Número de folio del **registro**

## ¡Te esperamos!

Juntas somos *el corazón de Morelos*



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**MUJERES**  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

# SACA TU CITA, RECOGE TUS PLACAS



[citas.morelos.gob.mx](https://citas.morelos.gob.mx)



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**MOVILIDAD**  
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD  
Y TRANSPORTE

# Jojutla celebró el 152° aniversario del decreto que la reconoce como ciudad

## DE LA REDACCIÓN

Con una ceremonia cívica dieron inicio los festejos conmemorativos del 152° Aniversario del decreto que otorgó a Jojutla de Juárez el título de ciudad, este 15 de mayo. Las actividades incluyen una exposición de fotografías antiguas, eventos culturales y la tradicional fiesta del chinelo.

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, la presidenta del DIF Jojutla y los integrantes del cabildo en-

cabezaron la ceremonia cívica con motivo del aniversario, la cual tuvo lugar en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria, donde se realizó el izamiento de la bandera a toda asta. En su mensaje, el alcalde Alan Martínez García recordó que el decreto que elevó a Jojutla a la categoría de ciudad con el nombre de Jojutla de Juárez fue firmado por el gobernador Francisco Leyva Arciniegas el 15 de mayo de 1873. En dicho documento, la entonces villa de Jojutla, perteneciente al Distri-

to Político de Tetecala, recibió oficialmente el reconocimiento como ciudad.

Como parte de esta conmemoración, se instaló la exposición fotográfica temporal Jojutla antiguo, en el exterior del au-

ditorio municipal Juan Antonio Tlaxcoapan. Esta muestra, abierta al público durante todo el mes de mayo en un horario de 9:00 a 17:00 horas, presenta una recopilación de 20 imágenes antiguas y 4 actuales de Jojutla.

Las actividades continuarán la tarde de este jueves con la presentación de una obra de teatro y un flashmob. Para el viernes, a las 18:00 horas, se contará con la presentación del grupo Ritmos Latinos en el zócalo municipal.



**CON UNA CEREMONIA** cívica dieron inicio los festejos conmemorativos del 152° Aniversario del decreto que otorgó a Jojutla de Juárez el título de ciudad, este 15 de mayo, las actividades incluyen una exposición fotográfica, eventos culturales y la fiesta del chinelo.

## Tocó a la colonia Cuauhtémoc Cárdenas el beneficio de "De la mano de tu presidente"

### DE LA REDACCIÓN

Jiutepec sigue trabajando de la mano con su presidente.

A través del programa "De la mano de tu presidente", el alcalde Eder Rodríguez Casillas escuchó y atendió las necesidades de los vecinos de la Col. Cuauhtémoc Cárdenas.

El alcalde en compañía del Cabildo y gabinete, recorrieron el CDC y el dispensario médico, espacios que pronto abrirán sus puertas para beneficio de la comunidad.

Además, visitó la Escuela Primaria Rosario Castellanos, donde atendió las peticiones para brindar espacios

dignos a los estudiantes. Jiutepec construye bienestar, para un municipio más justo y solidario.



**A TRAVÉS DEL** programa "De la mano de tu presidente", el alcalde Eder Rodríguez Casillas escuchó y atendió las necesidades de los vecinos de la Col. Cuauhtémoc Cárdenas.

Fortaleciendo con amor 

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar te invita a la

# Feria DE LA FAMILIA

 D I F 2 0 2 5 

domingo 18 mayo

09:00 a 14:00 horas

 ORQUESTA DE LA SSPC  TEATRO GUIÑOL  MALABARES  
 MATROGIMNASIA  ACTIVACIÓN FÍSICA  
 JUEGOS  PREMIOS Y MUCHO MÁS

**¡Ven y diviértete!**

Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar,  
Cuernavaca



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030



**DIF MORELOS**  
Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia

# Va Seprac por armas en interior de automotores

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de reducir la incidencia delictiva, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca iniciará operativos de revisión de vehículos y motocicletas para detectar a conductores portando armas de fuego, informó el titular de la corporación, Guillermo García Delgado. El jefe policiaco explicó que, debido al aumento de intentos de asaltos en los que las víctimas han sido atacadas a balazos, se implementarán estos operativos para interceptar a personas armadas. “Tenemos que ver también lo relacionado con la portación de armas, porque ya cualquier persona lleva una pistola. Es lo que estamos implementando, con inspecciones para revisar los vehículos

y evitar que lleven armamento”, señaló.

García Delgado hizo referencia a los recientes ataques ocurridos este martes en las colonias Carolina y Chipitlán, donde, en ambos casos, los hechos fueron intentos de robo, pero las víctimas fueron lesionadas con armas de fuego al resistirse.

“Ayer tuvimos incidentes en los que intentaron robar motocicletas en Chipitlán y la colonia Carolina, en uno de los casos, también se trataba de una persona dedicada a la venta de terrenos”, relató el funcionario.

Finalmente, García Delgado destacó que, gracias a los operativos implementados en las últimas semanas, ha disminuido la incidencia de robos y homicidios en la ciudad.



CON EL OBJETIVO de reducir la incidencia delictiva, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca iniciará operativos de revisión de vehículos y motocicletas para detectar a conductores portando armas de fuego

## Alertan por brote de rabia parálítica en la región Sur

KEVIN SALGADO

En Morelos se registra brote de rabia parálítica, principalmente en el ganado de los municipios colindantes con el estado de Guerrero, informó Roberto Reza Quiroz, presidente del Sistema Producto Bovino y Carne en Morelos.

En entrevista, el ganadero Reza Quiroz señaló que, han reportado hasta 30 muertes de cabeza ganado de enero a la fecha, principalmente en los municipios de Amacuzac y Puente de Ixtla.

Comentó que, por la muerte de un animal, representa pérdidas económicas significativas a los productores ganaderos, equivalentes hasta 20 mil pesos, ocasionado por la mordedura del murciélago.

nado por la mordedura del murciélago.

Señaló que, la responsabilidad también es parte de la responsabilidad de los ganaderos, ya que, no tienen la iniciativa de vacunarlos como un tema preventivo,

No obstante, afirmó que en el estado de Morelos, las autoridades competentes como el Comité de Sanidad del Estado de Morelos, no ha logrado combatir la rabia parálítica y prevenir la rabia parálítica en su ganado

“La vacuna es barata, cuesta alrededor de 140 pesos, sin embargo, no todos los ganaderos toman la iniciativa de vacunar a sus animales”, expresó.



EN MORELOS SE registra brote de rabia parálítica, principalmente en el ganado de los municipios colindantes con el estado de Guerrero, informó Roberto Reza Quiroz, presidente del Sistema Producto Bovino y Carne en Morelos.

## Clausuraron un relleno sanitario en Mazatepec

KEVIN SALGADO

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró de manera temporal el relleno sanitario "El Jabonero", ubicado en el municipio de Mazatepec, Morelos, debido al incumplimiento de las normas de operación establecidas en la Norma Oficial Mexicana.

En entrevista, el secretario de

Desarrollo Sustentable (SDS) del estado, Alan Dupré Ramírez, confirmó que la clausura se llevó a cabo tras detectar diversas irregularidades operativas en el sitio, pues, se detectaron incumplimientos de las Normas Ambientales.

El cierre de estas instalaciones representa un desafío inmediato para la disposición final de residuos sólidos en cinco municipios: Miacatlán, Coatlán

del Río, Coatetelco, Puente de Ixtla y Tetecala, los cuales dependían del relleno sanitario para el manejo de sus desechos. Dupré Ramírez advirtió que, mientras no se implementen las medidas de remediación requeridas por la autoridad ambiental, la clausura seguirá vigente, lo que obliga a los municipios afectados a buscar alternativas temporales para el confinamiento de sus residuos.



LA PROCURADURÍA FEDERAL de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró de manera temporal el relleno sanitario "El Jabonero", ubicado en el municipio de Mazatepec

# Quedaron conformadas primeros comités de Tejedoras de la Patria

DE LA REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora Margarita González Saravia encabezaron la conformación de los primeros Comités de Tejedoras de la Patria, una iniciativa cuyo propósito es articular una red voluntaria de mujeres comprometidas con el desarrollo, la transformación social y la defensa de los derechos en sus comunidades. El acto se llevó a cabo en la An-

tigua Estación del Ferrocarril, en el municipio de Cuautla, y reunió a miles de asistentes provenientes de distintas regiones del estado. Ambas mandatarias fueron recibidas con un ritual de bienvenida y sanación, realizado por habitantes de la comunidad indígena de Tetelcingo.

Durante su intervención, la titular del Ejecutivo estatal realizó un repaso de los principales programas y estrategias implementadas desde el inicio de su gestión, como la creación de la Secretaría de las

Mujeres y el fomento de una coordinación interinstitucional entre las dependencias que atienden a las ciudadanas de Morelos. Destacó también el programa insignia Corazón de Mujer, que brindará apoyo económico bimestral y otros beneficios a mujeres de entre 55 y 59 años.

Asimismo, señaló que, en conjunto con el gobierno federal, se han establecido los Centros LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación) en 16 municipios, especialmente aque-



llos con Alerta de Violencia de Género (AVG), estos espacios ofrecerán atención integral para garantizar derechos, fomentar la autonomía económica, prevenir y erradicar las violencias, fortalecer el tejido social y promover un cambio cultural.

“Hoy, Tejedoras de la Patria se convertirá en una gran estrategia para fortalecer los lazos entre mujeres y beneficiar a nuestras comunidades. Estamos convencidas de que la colaboración entre

el gobierno estatal y la federación permitirá construir un presente y un futuro más justo para todas las morelenses”, afirmó Margarita González Saravia.

Los comités estarán integrados por voluntarias de distintas edades, ocupaciones y contextos, quienes colaborarán para compartir saberes, generar propuestas colectivas y participar activamente en procesos de organización local y defensa de los derechos humanos, bajo un enfoque de protec-

ción mutua.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció la labor de la gobernadora y expresó: “Está haciendo un gran trabajo al frente de Morelos y, además, la vamos a respaldar en todo lo que necesite. Estaremos unidas por el bienestar del pueblo”.

En ese contexto, y acompañada de Julieta, una niña que engalanó el presidium, afirmó que en el “segundo piso de la transformación” ha llegado el momento de las mu-



jer, y se implementan políticas públicas que atienden directamente sus necesidades, como la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, acompañada de diversos programas destinados a su bienestar. “Las y los mexicanos somos solidarios, pero queremos que existan redes entre mujeres, que podamos apoyarnos, decir cuando necesitamos algo, y que todo eso esté vinculado con los Centros LIBRE”, subrayó.

Durante la ceremonia, la mandataria nacional entregó un reconocimiento y la Cartilla de los Derechos de las Mujeres a Rita Flavia Porras García y Maribel Villegas Calderón, Tejedoras de la Patria. Asimismo, Citlalli Hernández Mora y Ariadna Montiel Reyes, titulares de las secretarías de las Mujeres y del Bienestar a nivel federal, respectivamente, subrayaron que, con la fuerza de las mujeres, el segundo piso de la Cuarta Transformación permitirá avanzar hacia un país más equitativo y armónico, donde mexicanas y mexicanos convivan con respeto e igualdad, eliminando todo tipo de

violencia.

Posteriormente, Margarita González Saravia acompañó a la Presidenta en un recorrido de supervisión por el terreno destinado al programa Vivienda para el Bienestar, ubicado en la capital histórica, el cual cuenta con condiciones físicas, jurídicas e infraestructura adecuadas para su desarrollo.

En resumen:

- Fortalecen gobiernos de gobiernos de Morelos y México acciones en favor de las mujeres para garantizar igualdad y erradicar todo tipo de violencia

- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Margarita González Saravia conformaron las primeras redes Tejedoras de la Patria, iniciativa basada en la solidaridad entre morelenses

- Ambas mandatarias realizaron un recorrido de supervisión por el terreno destinado al programa Vivienda para el Bienestar, el cual cuenta con condiciones físicas, jurídicas e infraestructura adecuadas para su desarrollo



**LA PRESIDENTA DE** México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora Margarita González Saravia encabezaron la conformación de los primeros Comités de Tejedoras de la Patria, una iniciativa cuyo propósito es articular una red voluntaria de mujeres comprometidas con el desarrollo, la transformación social y la defensa de los derechos en sus comunidades.



# Se defiende el Impepac por críticas de improductividad

EDMUNDO SALGADO

Ante las recientes acusaciones de la organización Morelos Rinde Cuentas, que señaló la falta de resultados en el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), el comisionado presidente, Hertino Avilés Albavera, negó que no haya trabajo en el organismo y defendió que las respuestas a las solicitudes de información requieren un tiempo adecuado para cumplir con los procedimientos establecidos. La organización dedicada a la transparencia había afirmado que el IMIPE se ha convertido en un "experto" en no responder las solicitudes de información, asegurando que sus respuestas parecen una burla hacia la ciudadanía. En respuesta, Avilés Albavera rechazó las acusaciones, asegurando que el IMIPE está trabajando de manera activa y cumpliendo con sus atribuciones y facultades. Explicó que los tiempos de respuesta no son inmediatos, ya que existen procedimientos que deben ser seguidos para garantizar que cada

solicitud sea atendida correctamente.

"El instituto está trabajando con entusiasmo, cumpliendo con sus atribuciones. Sin duda, dentro de los procedimientos, hay plazos establecidos para el cumplimiento de los recursos de revisión, y en poco tiempo, los movimientos y ejecuciones necesarias se llevarán a cabo, y las solicitudes serán respondidas", detalló el comisionado.

Además, justificó la falta de respuestas inmediatas señalando que el IMIPE no es responsable de proporcionar directamente la información, sino que su función es facilitar el acceso a la misma. "El instituto es una herramienta, un instrumento; sin embargo, los sujetos obligados son los encargados de cumplir con la entrega de los datos solicitados", agregó.

Este miércoles, Hertino Avilés entregó el informe de actividades del IMIPE al Congreso del Estado, donde los diputados están analizando una propuesta para disolver el instituto debido a la falta de resultados en su gestión



ANTE LAS RECIENTES acusaciones de la organización Morelos Rinde Cuentas, que señaló la falta de resultados en el Instituto Morelense de Información Pública

## Vigente, rezago de las actas de nacimiento durante la pandemia

GUADALUPE FLORES

Durante la pandemia por COVID-19, más de cinco mil niñas y niños no fueron registrados ante la Dirección General del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno de Morelos, informó el titular de la dependencia, Sergio Israel González Macedo.

En entrevista, el funcionario estatal señaló que aún se trabaja en la atención del rezago de registros de nacimiento que no se realizaron durante la emergencia sanitaria decretada en 2020.

González Macedo precisó que actualmente se están regularizando los nacimientos correspondientes al año 2022. "Después de la pandemia comenzaron a registrar a los niños. Actualmente, realiza-

mos entre 15 y 20 registros diarios", indicó.

Explicó que muchos menores nacidos durante el periodo más crítico de la emergencia sanitaria no contaban con acta de nacimiento, por lo que se implementó un programa de regularización para garantizar su derecho a la identidad. Aunque reconoció que el número de menores sin registro ha disminuido significativamente, subrayó la importancia de continuar con estos esfuerzos hasta eliminar por completo el rezago.

Finalmente, recordó que las niñas y niños pueden ser registrados de manera ordinaria hasta los siete años de edad. Después de esa edad, el trámite se considera extemporáneo, aunque continúa siendo gratuito.



DURANTE LA PANDEMIA por COVID-19, más de cinco mil niñas y niños no fueron registrados

## Determinan que lesión de una estudiante no fue "bullying"

KEVIN SALGADO

Tras la lesión que sufrió una alumna de la escuela Narciso Mendoza de Cuautla, el pasado 30 de abril, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, declaró que no se trató de un caso de "bullying", a pesar de que requirió de una cirugía en el brazo de la menor.

En entrevista, el funcionario estatal afirmó que, se trató de un

"juego rudo", en el caso de la menor agredida dentro de las instalaciones de la escuela, sin embargo, aseguró que se le otorga el apoyo a la familia de la niña.

"No es bullying, los niños estaban jugando y fue un accidente", expresó categóricamente el funcionario quien calificó el hecho como un "juego rudo".

Admitió que, no se aplicó una sanción ni tampoco se expulsó al alumno involucrado en el "accidente", ya que, no se puede

violentar el derecho humano del menor en el acceso a la educación. Por lo que, el IEBEM descartó caso de bullying en incidente escolar que requirió de intervención quirúrgica, en la cual no se ha aplicado ningún tipo de sanción al alumno que provocó el accidente. A pesar de la gravedad de las lesiones, que ameritaron una cirugía, Vique Salazar confirmó que no se aplicarán sanciones contra el estudiante involucrado en el incidente.



TRAS LA LESIÓN que sufrió una alumna de la escuela Narciso Mendoza de Cuautla, el pasado 30 de abril, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, declaró que no se trató de un caso de "bullying", a pesar de que requirió de una cirugía en el brazo de la menor.

# Se reconoció a enfermeras y enfermeros por su trayectoria

## DE LA REDACCIÓN

Con motivo del Día Internacional de la de Enfermería, el coordinador de Operaciones Policiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ángel González Ramírez, entregó reconocimientos a tres enfermeras y un enfermero que cumplieron 15, 23 y 25 años de servicio en el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas

ten a brindar primeros auxilios y ayudan a las y los morelenses en materia de salud ante accidentes, catástrofes, siniestros y situaciones de riesgo”, abundó el coordinador de Operaciones Policiales. Posterior a la entrega de los reconocimientos, González Ramírez, acompañado de Violeta Ortega Herrera, encargada de despacho de la Jefatura de la Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestro y Urgencias Médicas, así



(ERUM).

Se trata de las enfermeras Luce-ro Daniela Chávez Bravo con 25 años en la corporación; Violeta Montañez Valencia con 23 años; así como Stephany Xiomara Hernández Salgado y Ricardo Omar Arellano Alvarado con 15 años de servicio cada uno.

En este sentido, González Ramírez aseguró que dicho reconocimiento forma parte de la política de dignificación policial establecida en la Estrategia Estatal de Seguridad Pública por el Gobierno de “La tierra que nos une”, encabezado por la titular del Ejecutivo, Margarita González Saravia y que se implementó desde el primer día de su administración. “Muchas felicidades, reconocemos su labor y esfuerzo diario que han brindado durante estos años de servicio a nuestra institución de Seguridad Pública para beneficio de las familias morelenses. Sabemos que su profesión implica gran convicción, así como mucho sacrificio de tiempo incluso que no pasan con sus seres queridos. Ustedes asis-

como de enfermeras y enfermeros de las siete regiones del estado, degustaron de una comida y partieron un pastel como parte de la conmemoración de este día tan especial para ellas y ellos.

La historia de la enfermería se remonta a tiempos antiguos, cuando las personas cuidaban a sus familiares y comunidades enfermas. Sin embargo, fue en el siglo XIX cuando la enfermería comenzó a profesionalizarse, gracias a la labor de pioneras como Florence Nightingale, quien sentó las bases para la formación y la práctica de la enfermería moderna.

En México, la enfermería ha tenido un desarrollo significativo a lo largo de los años. En el siglo XX, se crearon escuelas de enfermería y se establecieron programas de formación para enfermeras y enfermeros. La profesión se ha ido consolidando y especializando, con la creación de diferentes áreas de especialización, como la enfermería pediátrica, la enfermería geriátrica y la enfermería en cuidados intensivos.



En las últimas décadas, la enfermería en México ha experimentado importantes avances. Se han creado programas de licenciatura y posgrado en enfermería, lo que ha permitido a los profesionales de la enfermería acceder a una educación de alta calidad y especializarse en diferentes áreas. Además, se han establecido normas y estándares para la práctica de la enfermería, lo que ha contribuido a mejorar la calidad de los cuidados proporcionados a los pacientes.

La enfermería en México también ha enfrentado desafíos importantes, como la falta de reconocimiento y valorización de la profesión, la escasez de personal capacitado y la sobrecarga de trabajo. Sin embargo, en los últimos años, se han implementado políticas y programas para mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida de los enfermeros y

enfermeras.

Una de las mejoras más significativas para el sector laboral de la enfermería en México ha sido la creación del Sistema Nacional de Enfermería, que busca fortalecer la profesión y mejorar la calidad de los cuidados proporcionados a los pacientes. Este sistema incluye la creación de un registro nacional de enfermeras y enfermeros, la implementación de programas de capacitación y actualización, y la promoción de la investigación en enfermería.

Además, en los últimos años, se han implementado programas para mejorar las condiciones laborales de los enfermeros y enfermeras, como la creación de plazas laborales y la mejora de los salarios y beneficios. También se han establecido programas de apoyo para la educación y la capacitación continua, lo que ha permitido a los profesionales de la enfermería actualizar sus cono-

cimientos y habilidades.

La enfermería en México es una profesión fundamental para el sistema de salud, y su desarrollo y fortalecimiento son cruciales para mejorar la calidad de los cuidados proporcionados a los pacientes. La colaboración entre las instituciones de salud, las universidades y las organizaciones profesionales es esencial para promover el desarrollo de la enfermería y mejorar las condiciones laborales de los enfermeros y enfermeras.

La Organización Mundial de la Salud ha reconocido la importancia de la enfermería en la atención primaria de salud y ha establecido recomendaciones para fortalecer la profesión en todo el mundo. En México, la implementación de estas recomendaciones puede contribuir a mejorar la calidad de los cuidados proporcionados a los pacientes y a fortalecer la profesión de enfermería en el país.



**CON MOTIVO DEL** Día Internacional de la de Enfermería, el coordinador de Operaciones Policiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ángel González Ramírez, entregó reconocimientos a tres enfermeras y un enfermero que cumplieron 15, 23 y 25 años de servicio en el Escuadrón de Rescate

# Ambulantes y fijos son culpables por basura en Centro Histórico capitalino

KEVIN SALGADO

El comercio formal y el ambulante también son los responsables del problema de la basura en las calles de la ciudad capitalina, además de los indigentes, según el líder comerciante, Eduardo Peimbert Ortiz.

En entrevista, el líder de comerciantes establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert Ortiz, solicitó al Ayuntamiento de Cuernavaca para implementar medidas que permitan alinear y reubicar el comercio informal, debido al desorden que provocan los vendedores ambulantes, principalmente en el primer cuadro de la ciudad. Ante esta situación señaló la im-

portancia de la implementación de botes de basura en el Centro Histórico de Cuernavaca, y mejorar el servicio de recolección de basura, a fin de prevenir la presencia de roedores como las ratas, esto a causa de la comida arrojada tanto por los visitantes como los mismos habitantes que asisten a los espacios públicos ubicados en la zona.

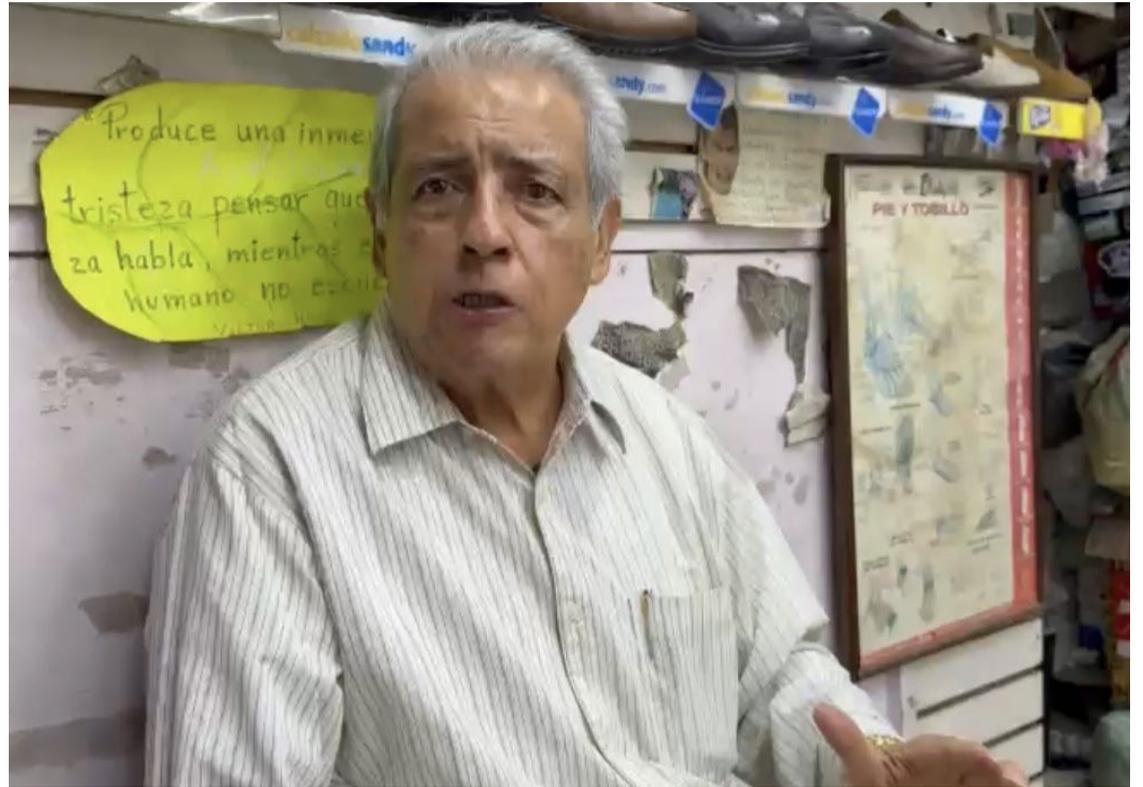
Aseguró que, es un tema pendiente que se ha salido de control desde los anteriores gobiernos estatales; sin embargo, señaló que es una de las principales demandas no sólo de los comerciantes establecidos, también de la ciudadanía.

El líder comerciante habló sobre la necesidad de un trabajo coordinado a través del diálogo con los

comerciantes fijos y semifijos de la ciudad capitalina, para resolver este problema que afecta directamente a los comerciantes y daña

la imagen urbana de Cuernavaca. Por lo que, Peimbert Ortiz confirmó que, el ambulante e indigentes y la ciudadanía en general, son

los responsables de la basura que se encuentra en calles de Cuernavaca, solicitando un mayor control del comercio informal.



**EL COMERCIO FORMAL** y el ambulante también son los responsables del problema de la basura en las calles de la ciudad capitalina, además de los indigentes, según el líder comerciante, Eduardo Peimbert Ortiz.

## Continúan sin lograr acuerdos el gobierno estatal y sindicato

GUADALUPE FLORES

El conflicto entre el Gobierno del Estado y el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos persiste, ya que, por segunda semana consecutiva, la Comisión del Sindicato no se ha presentado a las mesas de trabajo para negociar el aumento salarial.

En entrevista, el secretario de Administración, Jorge Salazar Acosta, reiteró que el Ejecutivo mantiene su disposición para retomar el diálogo y llegar a un acuerdo sobre el incremento salarial. Sin embargo, indicó que la solicitud sindical de un aumento del 11 por ciento pondría en riesgo las finanzas públicas de la entidad.

Salazar Acosta destacó que la última propuesta presentada por el Gobierno fue del 4.5%, cifra que, según señaló, fue rechazada por la representación sindical. No obstante, el funcionario insistió en que el Ejecutivo continúa abierto a la negociación con el sindicato para lograr una solución que beneficie a ambas partes.

El secretario subrayó que, aunque el Gobierno está comprometido con un salario justo para los trabajadores, no se puede autorizar un incremento que comprometa las finanzas del estado ni afecte los programas sociales.

"Estamos a favor de un salario justo, pero debemos asegurar que no se pongan en riesgo las finanzas del Estado ni los programas sociales a costa de este incremento salarial", expresó.

Salazar Acosta explicó que la solicitud sindical incluye demandas de hasta un 150 por ciento de aumento en ciertos conceptos, lo que calificó como "insostenible". Además, reveló que también exigen la reactivación de plazas congeladas, lo que representa otro desafío para las finanzas públicas.

El funcionario finalizó diciendo que el Gobierno estatal ha presentado varias propuestas, que varían entre el 3.5% y el 4.5%, basadas en análisis serios y no en decisiones arbitrarias. Afirmó que cualquier acuerdo debe estar dentro de los límites presupuestales y no poner en peligro el bienestar de los ciudadanos.

## Detectan los lugares de riesgo por precipitaciones

KEVIN SALGADO

La temporada de lluvias ha elevado la alerta en 14 municipios de Morelos, especialmente en la zona sur, debido a la presencia de puntos de alto riesgo, informó el coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes. El funcionario destacó que los municipios de Jiutepec, Tetela del Volcán y Cuernavaca presentan áreas vulnerables a colapsos y deslaves. Particularmente, la colonia Los Pilares, en Cuernavaca,

ha sido identificada como un foco rojo debido al reblandecimiento del suelo, lo que pone en riesgo a 69 familias que habitan la zona.

González Carretes señaló que los presidentes municipales, en coordinación con los departamentos de emergencia de PC (Protección Civil), tienen la obligación de entregar sus planes de contingencia para la temporada de lluvias 2025 antes del 16 de mayo. Además, se verificará que los protocolos de prevención se estén cumpliendo

adecuadamente.

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) ha identificado zonas críticas en toda la entidad, con especial énfasis en la colonia Los Pilares, donde 69 familias se encuentran en peligro inminente debido a posibles deslaves.

El coordinador subrayó que, ante la temporada de lluvias, las autoridades deben mantenerse en alerta para prevenir cualquier incidente y proteger a los habitantes de las zonas más vulnerables.



**EL CONFLICTO ENTRE** el Gobierno del Estado y el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos persiste.



**LA TEMPORADA DE** lluvias ha elevado la alerta en 14 municipios de Morelos, especialmente en la zona sur, debido a la presencia de puntos de alto riesgo, informó el coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes.

# Insisten sobre la higiene para prevenir hepatitis A

DE LA REDACCIÓN

Autoridades del Hospital del Niño Morelense (HNM) recomendaron a las familias mantener medidas de higiene para prevenir que las y los infantes contraigan la enfermedad de hepatitis; la más

común en este sector es la tipo A, por lo que se recomienda aplicar la vacuna entre los 12 y 23 meses de edad.

Esta enfermedad puede propagarse de persona a persona, y la mejor forma de evitarla es mediante el lavado las manos antes y des-

pués de ir al baño, desinfectar alimentos de forma adecuada, evitar la ingesta de comida en la calle o agua de dudosa procedencia.

Ana Lilia García Armendáriz, gastroenteróloga pediatra del HNM, detalló que la hepatitis consiste en la inflamación del hígado, órgano del cuerpo que es fundamental para eliminar sustancias que pueden resultar nocivas, por lo que es indispensable su detección a tiempo para evitar complicaciones.

“La hepatitis tipo A puede presentarse por comer alimentos o beber agua que haya sido contaminada con sangre o heces que contengan el virus, por lo que es indispensable cuidar la alimentación de los infantes”, puntualizó.

La profesional de la salud mencionó que puede contraerse incluso en la escuela, a través del contacto con otros niños o de educadores que porten el virus y no tengan buenas prácticas de higiene.

En algunos casos, las y los niños pueden ser asintomáticos, lo que complica un diagnóstico oportuno y, además, favorece la propagación de la enfermedad: “Cuando se presentan síntomas, estos aparecen aproximadamente de dos a seis semanas después de la infección. Se puede presentar orina de

color oscuro, cansancio, fiebre, náuseas y vómito, heces pálidas, piel y ojos de color amarillo, lo que conocemos como ictericia”, explicó.

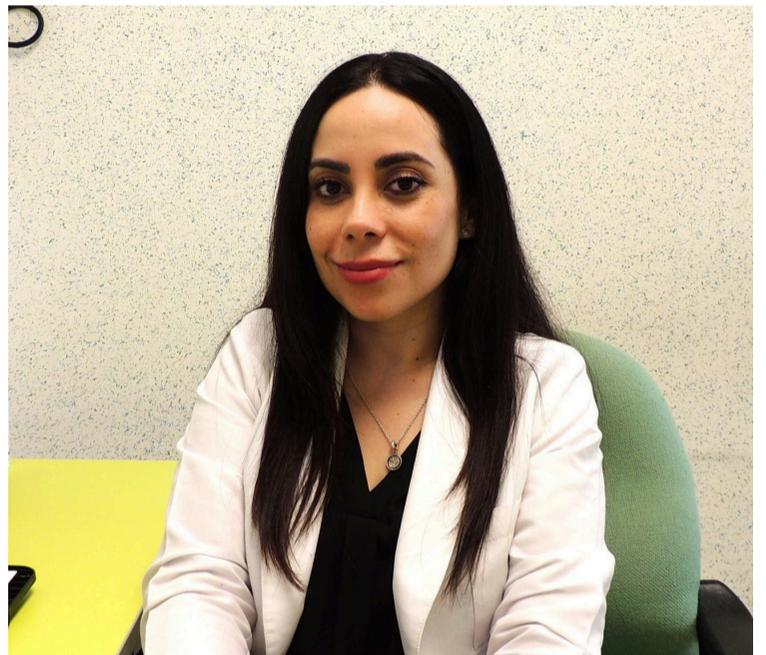
Ana Lilia García agregó que no hay un tratamiento específico para este padecimiento, pues

“el sistema inmunológico del pequeño lo va a combatir, sin embargo, ante síntomas de la enfermedad, es importante acudir a su unidad de salud que corresponda para contar con un seguimiento y evitar complicaciones”, concluyó.

## HEPATITIS A Reconoce sus síntomas



La prevención está en tus manos  
**VACÚNALOS**



**AUTORIDADES DEL HOSPITAL** del Niño Morelense (HNM) recomendaron a las familias mantener medidas de higiene para prevenir que las y los infantes contraigan la enfermedad de hepatitis

El Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Asociación denominada “ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE MORELOS CONDOMINIO A”, A.C., con fundamento en lo dispuesto en el artículo DÉCIMO TERCERO de los Estatutos Sociales de la Asociación:

**CONVOCAN**

A todos los asociados, a participar en la **Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Asociados** que se llevará a cabo en **PRIMERA CONVOCATORIA** el día **MARTES 03 DE JUNIO DE 2025, a las 09:00 horas**, en Avenida Santa Fe número Dos, Colonia Club de Golf Santa Fe, C.P. 62, en el Municipio de Xochitepec, Estado de Morelos, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- II.- REFORMA PARCIAL ESTATUTARIA. (CAMBIOS NECESARIOS PARA ADMITIR A TODOS LOS PROPIETARIOS DEL PARQUE).
- III.- ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE ASOCIADOS.
- IV.- NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA.
- V.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS ESPECIALES.

En caso de que no se pueda celebrar la asamblea arriba señalada por falta de quorum se hará una **SEGUNDA CONVOCATORIA** a las **9:30 horas** para el mismo día y el mismo lugar y se llevara a cabo a partir de ese momento con los presentes. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos sociales.

**ATENTAMENTE:**

HÉCTOR FERNANDO ÁVILA SALMERÓN.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.

LUIS MARTÍNEZ LAVÍN CASTAÑEDA.  
VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTA.



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

CONVOCATORIA EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS SEGUNDO, SÉPTIMO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO, DEL REGLAMENTO INTERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MORELOS, (FPCyTM) PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS CONDOMINIOS QUE INTEGRAN EL CONJUNTO URBANO DENOMINADO PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MORELOS, Y DE PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES DE LA ETAPA II DENOMINADA “LA RESERVA” QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2025 EN PRIMERA CONVOCATORIA EL A LAS 10:00 HORAS, SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 10:30 Y TERCERA A LAS 11:00 HORAS, en Avenida Santa Fe número Dos, Colonia Club de Golf Santa Fe, C.P. 62, en el Municipio de Xochitepec,

Estado de Morelos, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II.- INFORME DE LA INTEGRACIÓN ACTUAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA “ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE MORELOS CONDOMINIO” A.C.
- III.- DESIGNACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE LA MISMA COMO AUXILIAR EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONDOMINIOS, QUE INTEGRAN EL CONJUNTO URBANO DENOMINADO PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE MORELOS.
- IV.- PRESENTACION DE PRESUPUESTO Y REVISIÓN DE LAS CUOTAS DE MANTENIMIENTO DE LOS CONDOMINIOS QUE INTEGRAN EL CONJUNTO URBANO DENOMINADO PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE MORELOS Y EN SU CASO MODIFICACION DE LAS MISMAS.
- V.- NOMBRAMIENTO DEL COMITE DE VIGILANCIA.
- VI.- ASUNTOS GENERALES
- LOS CONDOMINIOS DEBERAN DE ACREDITAR SU CARACTER CON COPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD, Y EN CASO DE ESTAR REPRESENTADOS, DEBERAN ACOMPAÑAR PODER O CARTA PODER DEL PROPIETARIO.

16 DE MAYO DE 2025.

**ATENTAMENTE**

JUAN JORGE CAMARASA PÉREZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO  
PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MORELOS.

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,154 de fecha 06 de mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ASBEL CAMPA ALVARADO, a solicitud de los señores MARIA ISABEL CAMPA FLORES y JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,155 de fecha 06 de Mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ELEAZAR FLORES FRANCO, a solicitud de los señores MARIA ISABEL CAMPA FLORES y JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor JOSE FRANCISCO CAMPA FLORES, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 13 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,164 de fecha doce de mayo del dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor LEOPOLDO LAREDO HERNANDEZ, a solicitud de la señora MARIA IMELDA MIGUELINA LAREDO CERVANTES, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

La señora MARIA IMELDA MIGUELINA LAREDO CERVANTES, acepta y protesta el cargo de ALBACEA.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 15 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

**EDICTO**

EXP. NÚM. 160/2025-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado, bajo el número expediente 160/2025-1, la Sucesión Testamentaria a bienes de RAYMUNDO ARANDA OCAMPO, quien falleció el veintiuno de abril de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle 20 de Noviembre, numero 102 Centro de Tehuixtla, Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo previsto por la Ley. Se hace del conocimiento que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 09 DE ABRIL DE 2025  
ATENTAMENTE  
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 163/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS AGUSTÍN BRITO ITURBE también conocido como AGUSTÍN BRITO I. quien falleció el siete de febrero de dos mil veinticinco a las seis horas con cero minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Cuauhtémoc, Número 9, Colonia Centro, CP. 62640, Municipio de Amacuzac, Morelos. Denunciado por los Ciudadanos JESSICA ELENA BRITO ÁLVAREZ y AGUSTIN BRITO ÁLVAREZ.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico “El Regional” y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 06 de Mayo de 2025.

Vo. Bo.  
SECRETARIA DE AGUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

Xochitepec, Morelos, 13 de mayo del 2025.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 273/2025, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el JUICIO DE SUCESIÓN INTENTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER ARRIAGA PÉREZ, desde el quince febrero del dos mil diecinueve, a las nueve horas con cincuenta minutos, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en CALLE NAYARIT NÚMERO 02, COLONIA LOMA BONITA, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

ÁNGEL ESTEBAN DE LA FUENTE MAYOR y MARIO ALBERTO VIRNEZ BAENA. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado al expediente número 348/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARIO ALBERTO VIRNEZ BAENA, contra ROSA VIRGINIA AUORRA PATRICIA ARROLLO AVILÉS también conocida como ROSA VIRGINIA ARROLLO AVILÉS DE ASSAEL, en su calidad de propietaria y ÁNGEL ESTEBAN DE LA FUENTE MAYOR, y toda vez que por auto de fecha once de abril del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al codemandado ÁNGEL ESTEBAN DE LA FUENTE MAYOR y demandado reconventionista MARIO ALBERTO VIRNEZ BAENA, por medio de edictos a efecto de que se presenten ante este Juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS, a partir de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en esta Tercer Secretaría.

Por otro lado, se le requiere a efecto de que al contestar la demanda entablada en su contra señalen domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlos las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos. LCVR/MUGC. Cuernavaca, Morelos, a 24 de Abril del 2025. Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.  
La Tercera Secretaria de Acuerdos  
LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

# Peligroso criminal y plagiario de Durango: 160 años de condena

DE LA REDACCIÓN

En Durango, se obtuvo una sentencia condenatoria de 160 años en contra de Javier "G", por su responsabilidad penal en el delito de secuestro agravado. De acuerdo con los antecedentes del caso, en 2021 elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), lo detuvieron y pusieron a disposición de la autoridad correspondiente en el Centro Federal de Readaptación Social número 14 "CPS Durango". Según dio a conocer la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Durango, Javier "G" está relacionado con el secuestro agravado de dos personas en el municipio de Morelos y fue integrante de una organización criminal que operaba en esa entidad.

CDMX. - DESARTICULAN RED DE EXTORSIÓN EN IZTAPALAPA; UN MUERTO Y DOS DETENIDOS. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desmantelaron una célula delictiva dedicada a la extorsión en la alcaldía Iztapalapa. Durante el operativo, se registró un enfrentamiento armado que dejó un presunto delincuente muerto y un policía herido. Dos sospechosos fueron detenidos. La banda utilizaba plataformas digitales para ofrecer vehículos a bajo costo y, al concretar citas con las víctimas, las despojaban de sus pertenencias. "Resultado de trabajos de investigación e inteligencia, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, identificaron en la colonia Mixcoátl, de la alcaldía Iztapalapa, un punto posiblemente utilizado por varios sujetos, para citar a ciudadanos a los que les ofrecen vehículos a bajo costo a través de diferentes plataformas y redes sociales, para despojarlos de sus pertenencias y dinero en efectivo", resaltó el boletín.

EDOMEX. - EXTORSIONADOR DEJA MENSAJE AMENAZANTE EN NEGOCIO DE CHALCO. Un individuo fue captado por cámaras de seguridad dejando una nota intimidatoria en una papelería ubicada en la colonia Culturas de México. El mensaje exigía el pago de tres mil pesos quincenales bajo la amenaza de represalias. Las autoridades han iniciado una investigación para dar con el responsable. La amenaza, escrita en una hoja de papel, exigía pagos quincenales de 3 mil pesos por cada negocio a partir del día siguiente. "Aman su vida, demuéstrenlo. Deposita por tu papelería 3000 pesitos a la quincena y por tu consultorio lo mismo 3000 a partir de maña-

na", decía el mensaje, que también incluía un número de cuenta bancaria.

EDOMEX. - CAE EN ECATEPEC LUIS ALBERTO "N", PRESUNTO EXTORSIONADOR Y LÍDER DE "LA YIYZA". Luis Alberto "N", conocido como "El Yiyo", fue detenido en un operativo conjunto realizado por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Municipal de Ecatepec. Según informó la dependencia federal, el arresto tuvo lugar en la colonia La Esperanza, ubicada en el municipio de Ecatepec de Morelos, en el Estado de México. El detenido, de 38 años, es señalado como presunto líder del grupo delictivo "La Yiyiza", una organización vinculada a diversos delitos de alto impacto. Mi Primer Hogar 2025: ¿Cuándo inicia el registro al apoyo para construir tu casa en Edomex?

EDOMEX. - ASESINAN A DIRIGENTE TRANSPORTISTA EN NEZAHUALCÓYOTL. El dirigente transportista de la ruta 69, Luis Ávalos Bazán, fue asesinado al exterior de sus oficinas ubicadas en la calle Oriente 31, colonia Reforma, en este municipio. El ataque ocurrió alrededor de las 9:00 horas, cuando Ávalos Bazán salía de las instalaciones que funcionaban como centro de operaciones de una de las rutas del transporte público que encabezaba. De acuerdo con los primeros reportes, sujetos armados se acercaron y le dispararon a corta distancia, provocándole heridas que le causaron la muerte de forma inmediata.

NUEVO LEÓN. - DETIENEN A 4 POR EXTORSIÓN EN SAN PEDRO; ASEGURAN 900 DÓLARES Y MÁS DE 100 MIL PESOS EN EFECTIVO. Tras una denuncia por el probable delito de extorsión, cuatro hombres fueron detenidos con un arma de fuego y dinero en efectivo en moneda nacional y dólares, en las inmediaciones de la colonia San Agustín, en el municipio de San Pedro Garza García en Nuevo León. A los detenidos les fue asegurada un arma de fuego abastecida con 11 cartuchos hábiles, 900 dólares estadounidenses, 138 mil 300 pesos, un envoltorio con aproximadamente 200 gramos de cocaína y dos vehículos; uno con placas de circulación de Tamaulipas y otro de Nuevo León.

OAXACA. - CRECEN CIERRES DE NEGOCIOS EN JUCHITÁN POR EXTORSIÓN. La inseguridad y la extorsión están golpeando con fuerza a la economía local de Juchitán. En las últimas semanas, comerciantes y propietarios de micronegocios han optado por cerrar sus puertas ante un creciente número de amenazas provenientes de

presuntos grupos delictivos que exigen el pago de "cuotas" mensuales para dejarlos operar. Según testimonios recabados, los afectados han recibido llamadas telefónicas y notas escritas dejadas en sus locales. En las que se les exige cubrir pagos periódicos a cambio de "protección". De lo contrario, les advierten, sus familias podrían ser blanco de represalias.

BAJA CALIFORNIA. - RESCATA POLICÍA MUNICIPAL A VÍCTIMA DE SECUESTRO Y DETIENE A SEIS PRESUNTOS IMPLICADOS EN TIJUANA. En atención a un reporte ciudadano, elementos de la Policía Municipal de Tijuana lograron rescatar a una persona víctima de privación ilegal de la libertad, detener a seis presuntos implicados y recuperar un vehículo con reporte de robo. Los hechos ocurrieron en la colonia El Florido, donde un testigo informó a las autoridades que momentos antes la víctima, quien se encontraba sentado frente a su domicilio, fue interceptada por tres sujetos armados. Los agresores descendieron de un vehículo Kia gris y lo obligaron a subir en contra de su voluntad.

CHIAPAS. - RESCATAN A MIGRANTES CUBANOS SECUESTRADOS; ERAN VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN Y TRATA. Las autoridades mexicanas rescataron el sábado a ocho migrantes cubanos que estaban secuestrados en el tramo carretero Tapachula-Huehuetán, Tapachula. Según reportes de la prensa local, las fuerzas de seguridad llegaron al lugar gracias a una denuncia. Otro informe del diario 14ymedio, indica que los cubanos fueron secuestrados en el cruce fronterizo con Guatemala y les dijeron que con el pago de 50 dólares los llevarían a Tapachula.

OAXACA. - VINCULAN A PROCESO A PRESUNTO SECUESTRADOR EN TLAXIACO-OAXACA DE JUÁREZ. Como parte de las labores de investigación ministerial para el combate de los delitos de alto impacto, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de una persona del sexo masculino identificada como A.G.S., por el delito de secuestro agravado, cometido en la región de la Mixteca. De acuerdo con lo asentado en el expediente penal del caso, el 03 de junio de 2019, la víctima fue interceptada por un grupo de personas que portaban armas de fuego, cuando salía de su negocio ubicado en inmediaciones de Tlaxiaco, y lo privaron de la libertad. Posteriormente, familiares de la víctima recibieron llamadas donde exigían una fuerte suma de dinero a cambio de su liberación. La investigación revela que, el 17 de

junio de 2019, la víctima fue liberada tras las negociaciones.

VERACRUZ. - INVESTIGAN SECUESTRO EN BOCA DEL RÍO; OPERATIVO DE SEGURIDAD EN CURSO. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch declaró esta mañana que el operativo de la FGR en Boca del Río Veracruz, en donde murieron dos agentes de la Fiscalía General de la República, se debió a una investigación activa sobre un caso de secuestro. "Tenían una investigación activa donde lograron la liberación de unas víctimas de secuestro que se recibe la denuncia en abril, posteriormente la agencia de investigación criminal continúa con la investigación y cuando se iba a dar este operativo y cuando estaban los compañeros de investigación trabajando, son atacados", sostuvo en entrevista de un medio en CDMX.

VIOLENCIA POLÍTICA NO CEDE; MATAN A 4; INVESTIGAN ATENTADOS. Cuatro exfuncionarios fueron asesinados ayer en tres entidades, dos de ellos en Veracruz, entidad señalada como la que registra más violencia en contra de candidaturas, tanto para las elecciones locales en esa entidad, como para las elecciones judiciales. En Actopan, Veracruz, se investigan los homicidios del empresario Esteban Alfonseca Salazar, exalcalde de Actopan en el periodo 2014-2017, y de Edmundo Martínez Pérez, quien fue regidor primero en la misma administración.

EU ACUSA A PEDRO INZUNZA NORIEGA Y SU HIJO DE NARCOTERRORISMO. Padre e hijo, Pedro Inzunza Noriega y Pedro Inzunza Coronel, han sido acusados formalmente de narcoterrorismo y apoyo material al terrorismo, en la corte federal de San Diego, California, por haber traficado toneladas de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo a los Estados Unidos como parte de sus operaciones al frente de la facción del Beltrán Leyva, en el Cártel de Sinaloa. En conferencia de prensa, autoridades federales aseguraron que se trata de la primera vez que se presentan cargos por narcoterrorismo en relación con una operación de tráfico de drogas. "A los líderes del Cártel de Sinaloa: ya no son los cazadores, son los cazados. Serán traicionados por sus amigos, serán atormentados por sus enemigos y también se encontrarán aquí, ante una corte en el Distrito Sur de California", apuntó Adam Gordon, fiscal general para el Distrito Sur de California.

CDMX. - NO SE HAN DETECTADO CÁMARAS INSTALADAS POR CRIMINALES EN CDMX: SALVADOR CHIPRÉS, TITULAR DEL C5. Desde hace meses, MILENIO ha reportado la presencia de cámaras de seguridad instaladas por el crimen organizado en varios estados de la República Mexicana; sin embargo, este problema aún no se ha detectado en la capital del país, aseguró el director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), José Salvador Guerrero Chiprés. El titular de la dependencia aseguró que no hay reportes de cámaras instaladas por criminales en la Ciudad de México, aunque sí señaló que están evaluando dos sectores de la capital del país para descartar esta situación.

JALISCO. - RECLUTAMIENTO DE MENORES EN JALISCO, AL ALZA; DE ENTRE 15 Y 19, LOS MÁS AFECTADOS. Ante el incremento de desapariciones de jóvenes entre 15 y 19 años, la Universidad de Guadalajara alertó que una probable causa es el reclutamiento forzado. La causa más probable de este ascenso es el reclutamiento forzado por parte del crimen organizado, que se aceleró desde el año pasado y parece continuar con la misma intensidad en los meses recientes, a pesar de los esfuerzos por controlar las centrales de autobuses, las campañas de difusión para alertar sobre empleos engañosos y las detenciones efectuadas a partir del hallazgo de dos centros de adiestramiento criminal en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, ocurridas durante ese lapso". El pasado 10 de mayo se publicó la actualización a abril del Registro Estatal de Personas Desaparecidas en Jalisco, donde se observa un alarmante incremento de jóvenes no localizados.

SINALOA. - GRUPO INTERINSTITUCIONAL DETIENE A 2 CIVILES Y LES ASEGURA ARMAMENTO, MUNICIONES Y EQUIPO TÁCTICO, EN ELOTA. Elementos del Ejército Mexicano, en coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, a través de la Policía Estatal Preventiva, detuvieron a dos civiles en posesión de armas, municiones y vehículos en el municipio de Elota.

# Ante reto de la delincuencia, refuerzan consejo de seguridad en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó la toma de protesta de nuevos integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública, quienes se suman con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las estrategias de seguridad y prevención del delito en la capital morelense. Durante la sesión oficial, se tomó protesta a Guillermo García Delgado, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC); a Fernando Blumenkron Escobar, fiscal metropolitano en Morelos, en representación del Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos; a Obdulio Navarro Barrios, presidente de Bienes Comunales de San Lorenzo Cha-

milpa, y a Óscar Andrés Segura Zubillaga, presidente de la Asociación de Hoteles de Morelos. Con estas incorporaciones, el Consejo se fortalece al integrar representantes clave de los sectores institucional, preventivo, comunal y empresarial, cuyas aportaciones serán esenciales para el diseño e implementación de políticas públicas que favorezcan la seguridad en el municipio. Durante la sesión, el titular de SEPRAC y el secretario ejecutivo del Consejo, Joan Christian Carmona Barón, destacaron los avances reflejados en la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI. En marzo de 2025, Cuernavaca registró una percepción de inseguridad del 80.3%, la quinta más baja de los últimos 13 períodos analizados, conso-

lidando una tendencia a la baja en diciembre 2023 del 85.7%, en diciembre de 2024 del 83.6% y en marzo de 2025 del 80.3%. Al respecto, el alcalde José Luis Urióstegui reiteró su compromiso con una política de seguridad basada en la participación ciudadana, el trabajo interinstitucional y el fortalecimiento de la prevención, señalando la necesidad de construir una política criminológica eficaz que permita no solo prevenir e investigar el delito, sino también sancionar adecuadamente a los responsables. Con estas acciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con la construcción de una ciudad más segura, donde la participación social y la colaboración entre instituciones continúen siendo pilares fundamentales del desarrollo.

## Por mejor investigación del delito, capacitan a burócratas de la FGE

DE LA REDACCIÓN

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado reafirmó su compromiso con la profesionalización del personal que labora en este organismo estatal procurador de justicia, ya que la capacitación constante permite que los servidores públicos brinden una mejor atención a las víctimas y a toda la ciudadanía. Al inaugurar el ciclo de actividades de profesionalización para el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, organizado por el Instituto de Procuración de Justicia (IPJ), el Fiscal señaló que hay que dar atención empática, pero también profesional pues “los servidores públicos en su gran mayoría que se encuentran aquí en la Fiscalía, son agentes del Ministerio Público, agentes de Investigación Criminal, peritos, todas

y todos con mucha experiencia”. Edgar Maldonado mencionó que a la par de esa experiencia del personal “necesitamos también ir caminando con la adquisición del conocimiento. Si caminamos sobre los dos rubros de manera simultánea, lo único que vamos a obtener como resultado es algo positivo, algo que se distingue como profesionalización de servicio público”. El titular de la FGE agradeció a la Licenciada y Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Norma Celia Bautista Romero, su interés por impartir la conferencia “La atención a víctimas de violencia de género”, con la finalidad de compartir una visión profunda y su experiencia en el tema para que el personal de la FGE tenga elementos para brindar atención con perspectiva de género. “Esto es un rubro muy impor-

tante para mí -perspectiva de género-, en donde la Fiscalía de Feminicidios juega una importancia fundamental, también a la par de la Fiscalía de Grupos Vulnerables”, expresó el titular de la FGE, quien resaltó el compromiso y disposición del personal presente en la capacitación pues representa un valor agregado a su vida profesional y laboral. Al evento asistió personal que conforma las diferentes unidades de la FGE, así como el titular de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, Héctor Miguel Ortiz Acosta; el coordinador general de Órganos Auxiliares, José Isaura Bautista Pérez, y el Director General del IPJ, José Luis Hernández Ortega, entre otros funcionarios de la institución.



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

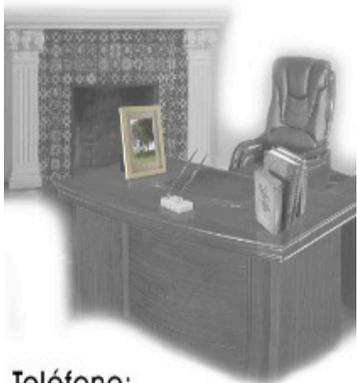
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

**Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.**

# Por matar a uno e intentarlo con otro, quedó capturado Francisco

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente logró la vinculación a proceso de Francisco Javier "N", por la probable comisión de los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de dos hombres, uno de ellos privado de la vida y el otro lesionado, en el municipio de Yecapixtla. Durante la audiencia, el agente del Ministerio Público (MP) acreditó la posible responsabilidad del sujeto en los delitos antes mencionados, por lo que el juez determinó vincularlo a proceso y dictó prisión preventiva como medida cautelar. Además, otorgó un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria. Según las investigaciones, los hechos se suscitaron el 4 de enero del 2023, cuando las víctimas se encontraban afuera de un inmueble ubicado en la calle Mixtlalcingo, en el municipio de Yecapixtla, donde también estaba Francisco Javier "N". En lugar, de acuerdo con una de las víctimas, el imputado lo agredió verbalmente y amenazó

de muerte, para luego abalanzarse contra los hombres con un arma blanca, con la cual habría privado de la vida a uno

de ellos y lesionado al otro. Tras el ataque, el MP realizó las investigaciones correspondientes con el apoyo de la Agencia de In-

vestigación Criminal (AIC) y de Servicios Periciales, que permitieron establecer la probable participación del ahora imputado.

## VINCULADO A PROCESO

JUSTICIA PARA TI

FRANCISCO JAVIER "N"



me inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

# Llevaba proceso en libertad por caso de droga; se fugó, pero ya lo aprehendieron

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de José Armando "N", por su probable responsabilidad en el incumplimiento de las medidas cautelares que le había impuesto un juez por delitos contra la salud en agravio de La Sociedad, en el municipio de Zacatepec. El hombre enfrentaba su proceso en libertad tras ser vinculado por el delito antes mencionado, pero al incumplir fue declarado como sustraído de la acción penal y por ello se le giró la orden de aprehensión. Según las investigaciones, los hechos se registraron el 23 de junio del 2021, cuando José Armando "N" fue detenido por policías que lo habrían sorprendido en posesión de 20 dosis de la droga conocida como "cristal", por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud. Al integrarse la investigación y conocer el juez el caso, determinó vincularlo a proceso en libertad bajo medidas cautelares, pero al incumplir el masculino con ellas y sustraerse de la acción de la justicia, solicitó

su aprehensión ejecutada por elementos de la AIC en Jojutla.

En las próximas horas, el hombre será llevado ante el juez que

lo requiere, quien determinará su situación jurídica.

## ORDEN DE APREHENSIÓN

JOSÉ ARMANDO "N"



sume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art.